

---

## COMENTARIO\*

---

Efraím Otero Ruiz

Ante todo permítaseme agradecer a la H. Junta Directiva de la Academia por la honrosa designación que me ha hecho para comentar el trabajo con que el Académico Arnulfo Rodríguez Cornejo accede hoy a la categoría de Miembro de Número. Médico de la Universidad Nacional, egresado en 1964, hizo su especialidad en medicina interna y neumología en Nueva York, entre 1968 y 1993 bajo el auspicio académico de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY), donde llegó a ocupar el cargo de Profesor de Medicina Interna en sus 10 últimos años; profundizando allí, a partir de 1981, sus estudios sobre VIH-SIDA en adición a su actividad neumológica. De regreso a su nativa Bucaramanga, en 1993, fue designado como Profesor de Medicina Interna de la Universidad Industrial de Santander y, desde 1998, de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, donde además se desempeña como profesor de Neumología, Bioética y Deontología Médica. Pertenece a 11 sociedades científicas norteamericanas y 3 colombianas. Como Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina ha ocupado la Vice-Presidencia y la Presidencia del Capítulo de Santander y, desde hace varios años

ha sido Magistrado y Presidente del Tribunal de Ética Médica de Santander. Es autor de dos libros de texto, uno sobre asma bronquial y otro sobre bioética y numerosas investigaciones sobre temas de su especialidad.

El paisanaje y una amistad ya prolongada, unida a mi admiración por sus realizaciones en el campo de la Medicina Interna, la Neumología y la docencia universitaria son los que me animan hoy a ocupar esta tribuna para añadir mis comentarios a tan interesante estudio.

El presente trabajo es tomado esencialmente de los capítulos IV y XVI del libro “Fundamentos de Bioética” publicado en el 2009 por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Ese es un tratado muy importante sobre la materia, que recoge la experiencia del autor en sus más de 6 años como Magistrado y Presidente del Tribunal de Ética Médica de Santander y su docencia en Bioética y Deontología en dicha Universidad. Con un total de 408 páginas, se divide en 18 capítulos con un prefacio y un apéndice.

---

\* Discurso de orden del Académico Efraím Otero Ruiz en la recepción como Miembro de Número del Académico Arnulfo Rodríguez Cornejo con el trabajo “La tolerancia y la ética” (Bogotá, ANM, Mayo 10, 2012).

Después de una cuidadosa definición de los conceptos, cada capítulo procura enmarcarlos dentro de la perspectiva histórica, bien sea universal o bien nacional mostrando cómo encajan dentro de la legislación jurídica vigente o, principalmente, con las normas establecidas por la Ley 23 de 1981 o código nacional de ética médica. Así, por ejemplo, el capítulo IV, titulado “Los grandes cambios socio-políticos en la historia de la humanidad vistos a la luz de la ética” se inicia con la caída del imperio romano y el derrumbamiento del orden antiguo, pasando en seguida al cristianismo, a la edad media y al humanismo, término introducido en 1808 por Niethammer y de ahí al concepto de tolerancia. Según Eduardo Santa “el humanismo no es propiamente un sistema filosófico sino, más que todo, una posición vital y concreta del hombre frente a sí mismo, una perspectiva del hombre que lo determina y lo señala como eje y centro de la actividad humana. Y que, gracias a él, puede tener realización el principio de Protágoras de que el hombre es la medida de todas las cosas”<sup>1</sup>. Esa actitud, como lo vino a redescubrir Petrarca en el 1300, se había perdido durante los anteriores mil años, con el hombre sumido frente a las obligaciones y deberes del cristianismo.

Como nos lo ha narrado en su exposición, el Académico Rodríguez enfoca la tolerancia, principalmente la tolerancia religiosa, a través de las reflexiones del sociólogo y filósofo alemán Jürgen Habermas, uno de los más influyentes filósofos contemporáneos, preocupado como estaba éste, a finales del siglo XX, por los brotes de intolerancia que caracterizaron su época. De la mano de Habermas, creador del concepto de la racionalidad comunicativa

y llamado también el filósofo de la crítica social, se remonta a las centurias del XVI y XVII en Europa donde, quizás más que todo por la influencia de Locke y los ingleses, se va estableciendo el principio de transigencia como sinónimo de tolerancia. Pero el post-renacimiento es apenas una muestra de los tres ámbitos que, según Bronowski y Mazlish<sup>2</sup>, han caracterizado secularmente la actividad humana, a saber: el ámbito de la verdad, como preocupación de la religión, la ciencia y la filosofía; el ámbito o la búsqueda de lo que es justo y correcto, de que se ocupan el derecho, la ética y la política. Y finalmente el ámbito del gusto, que por lo general es el campo de las artes en que no es mandatorio estar de acuerdo y en el que, por el contrario, las discrepancias pueden ser fructíferas. Esos tres ámbitos habrían llevado a lo que Tarnas, en su ensayo de 1991, señala como las tres grandes épocas en la historia de la filosofía: un período clásico, en que en buena medida fue autónoma; uno de subordinación a la religión, durante los siglos de dominio cristiano y, finalmente, uno de subordinación a la ciencia, que es en el que actualmente nos desenvolvemos<sup>3</sup>. Esa evolución es la que ha llevado también a socio-arqueólogos, como Peter Watson en su “Historia intelectual de la humanidad” a dividir a quienes estudian la primitiva evolución del homo sapiens en “explosivistas” y “gradualistas”, que afirman, los unos, que el progreso se ha dado por explosiones o grandes saltos en el conocimiento y los otros que ese cambio se ha dado gradualmente a través de los eones evolucionarios<sup>4</sup>. La confirmación genética del darwinismo en el siglo XX, ha llevado a la gente a adoptar una nueva visión de la historia según la cual esta se desarrolla por accidente, sin que haya meta, propósito o fin último.

<sup>1</sup> Santa, E.: La crisis del humanismo. Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1986.

<sup>2</sup> Bronowski J, Mazlish B: The western intellectual tradition. Harper & Bros.N.Y. 1960.

<sup>3</sup> Tarnas R.: The passion of the Western mind. Pimlico, London, 1991.

<sup>4</sup> Watson P.: Ideas-Historia intelectual de la humanidad. Ed. Crítica, Barcelona, 2011

Sea lo uno o lo otro, a todo ello se añade la temprana aparición de las religiones poli o mono-teístas y el larvado componente de rechazo o desprecio hacia los no elegidos, como lo señala el presente autor a propósito de Moisés y el judaísmo. Pero al tiempo nos va mostrando cómo, desde los egipcios y Alejandro Magno, se fue desarrollando ese concepto de transigencia o tolerancia por las creencias de los demás, que adquiere sus máximas expresiones en el confucionismo o el budismo orientales y que se prolonga hasta nuestros días.

Indudablemente el autor que más ha impactado a Rodríguez, como puede inferirse de sus numerosas citas y diapositivas, ha sido Voltaire y su “Tratado sobre la tolerancia” de 1763 originado, según él lo relata en otra parte, en su defensa y el inútil sacrificio de Jean Calas infundadamente acusado de filicidio. Con razón Voltaire ha sido considerado como el epicentro de la llamada Ilustración francesa. Impresionado por la vida y la obra de Newton –quien falleció mientras Voltaire permanecía exiliado en Inglaterra- llegó a pensar que la ciencia había demostrado que el universo estaba gobernado por leyes naturales que se aplicaban a todos los hombres; y que los países, reinos o estados, debían gobernarse de la misma manera. Esto otorgaba a los hombres ciertos derechos naturales siendo este conjunto de creencias lo que, en última instancia, daría origen a la doctrina revolucionaria. De ahí que se le considere como uno de los padres de la Revolución Francesa la que, desafortunadamente, no alcanzó ni a vivir ni a disfrutar.

El Académico Rodríguez, como tuvo la ocasión de señalarlo hace un tiempo en su ingreso a la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina, ha dedicado gran parte de su vida, en Estados Unidos

y en Europa, al estudio de la cultura greco-romana, habiendo recibido un Diplomado en Filosofía Griega de la UIS y comparte conmigo la impresión –citada en un epígrafe de su libro de Bioética- de que el cristianismo sepultó la medicina y la cultura helénica por más de mil años<sup>5</sup>. Sin embargo Watson sostiene que el liberalismo, gústenos o no, debe mucho al cristianismo. Al dividir a Europa por razones religiosas la Reforma, llegado el momento, constituyó una invitación a la tolerancia, pues desde cierta perspectiva el cristianismo siempre había defendido la idea de una religión interior por encima de la mera celebración de ritos. “La conciencia cristiana”, ha dicho Owen Chadwick “fue, por tanto, la fuerza que empezó la secularización de Europa, esto es, a permitir la existencia de muchas religiones o de ninguna en el estado”<sup>6</sup>. Ello no explica, ni justifica los horripilantes episodios de los cátaros, de los hugonotes y de las ejecuciones de Enrique XVIII que nos ha mostrado el Académico Rodríguez en su ilustrada exposición. Pero con el correr de los siglos lo que había empezado siendo libertad de tolerancia se convirtió en amor de la libertad por sí misma, de la libertad considerada como derecho, tal como se vivió en la historia de los pueblos americanos de los siglos XVIII y XIX. Esto es, en esencia, lo sostenido por John Locke en su “Tratado sobre la tolerancia” considerado, como hemos visto, uno de los orígenes del gobierno civil.

De ahí nos pasa el autor rápidamente a considerar lo que ha sido la tolerancia y la intolerancia, principalmente racial y religiosa, en los siglos XIX, XX y XXI como origen de los conflictos que a muchos nos ha tocado vivir y que seguimos viviendo. Entre los ejemplos de intolerancia médica que con mayor frecuencia llegan a los tribunales, habría que mencionar la que surge entre especialidades

<sup>5</sup> Otero-Ruiz E.: Ayer, hoy y mañana de la medicina hipocrática. Tribunal Ética Médica-Cali 3(2):11-15, 2008.

<sup>6</sup> Chadwick O: The secularization of European thought in the nineteenth century. Cambridge Univ. Press, 1985.

o individuos del personal de salud y que conducen a chismes o campañas de descrédito, cuando no a directas acusaciones de plagio o sustracción de artículos, de investigaciones o de pacientes. Otra es la intolerancia de los pacientes por la lentitud o ineficiencia de los sistemas de salud, más frecuente en los años desde que entró en vigencia la Ley 100 y que motiva demandas cuando se producen desenlaces desafortunados, demandas en las que se toma al médico como chivo expiatorio de un sistema con múltiples defectos procedimentales o institucionales que los Magistrados nos vemos en la obligación de aclarar en defensa de la profesión y de la ética<sup>7</sup>.

Otro factor que, sin lugar a duda, va a ser desarrollado por la investigación futura, son las bases inmunogenéticas de la agresividad y la tolerancia. Recordemos que la discusión sobre el papel de los cromosomas sexuales, *x* y *y*, en la génesis de la agresión y la criminalidad lleva ya más de tres décadas y ha provocado interesantes debates, incluso en el seno mismo de esta Academia<sup>8</sup>. Además, cada día se observa mayor progreso, en el análisis de los mediadores hormonales o bioquímicos que intervienen en dichas condiciones y las proteínas, de actividad inmunológica o no, que pueden modificarlos. Y así como se avanza en el desarrollo de “vacunas” contra núcleos hedonistas

o antihedonistas<sup>9</sup>, que prevendrían los efectos de ciertas drogas, no es muy rebuscado pensar en otras que, en el futuro, puedan modificar los estados más agudos de agresión o de intolerancia.

Uno quisiera de verdad que el autor concluyera con un mensaje final de optimismo, pero bien distantes estamos de alcanzar ese grado universal de tolerancia, ni siquiera ahora cuando se acaba de celebrar el aniversario del ajusticiamiento de Osama Bin Laden, el mayor terrorista del mundo. Faltaría, en los conflictos nacionales e internacionales que nos aquejan, el surgimiento de otro Albert Schweitzer u otro Mahatma Ghandi quienes, aun desde el ostracismo de los dos continentes en que vivieron, dejaron un mensaje irrefutable de esperanza sobre la imprescindible coexistencia pacífica de la especie humana.

Sólo me resta, para terminar, felicitar muy efusivamente al Académico Arnulfo Rodríguez Cornejo por la elaboración y presentación de este concienzudo trabajo, que marca un hito en el tipo de estudios que los académicos debemos abordar frente a los problemas contemporáneos. Y que desde ya señala lo mucho que podremos esperar de las contribuciones de este nuevo Miembro de Número, a quien la Academia Nacional de Medicina le depara esta noche la más cordial de las bienvenidas.

<sup>7</sup> Otero-Ruiz, E.: Colegaje: hermandad, cofradía o encubrimiento. Medicina 75:133-137, 2006.

<sup>8</sup> Ridley M.: Genome. The autobiography of a species in 23 chapters. Perennial Ed. New York, 2000.

<sup>9</sup> Interlandi J: New help for smokers: an antinicotine vaccine. Scientific American, Sept.2011, Pag. 20.